

EXTRACTO

Ante el 1° Juzgado de Letras de Talca, en autos Rol V-30-2025, caratulados "FIGUEROA", compareció doña MELITINA ARMANDINA FIGUEROA VARGAS, C.N.I. N° 13.119.274-6, solicitando nombramiento de nuevo curador general de doña MARGARITA DEL CARMEN SAAVEDRA AGUILERA, C.N.I. N° 7.824.449-6, domiciliada en Villa Esmeralda número 80, comuna de Talca. Por sentencia de fecha 03 de julio de 2026, se designa a doña MELITINA ARMANDINA FIGUEROA VARGAS como curadora de la interdicta doña MARGARITA DEL CARMEN SAAVEDRA AGUILERA, liberándola de la facción de inventario solemne y de rendir caución.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: MFSTCTUPYSZ